

**AIC
C**



**03-26
14 JAN**

PUBLICACIONES AERONÁUTICAS
Dirección General de Aeronáutica Civil,
9 avenida 14-75 Zona 13, Primer Nivel Oficina AIM
E-MAIL: publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt
Web: www.dgac.gob.gt
e-AIP/ Productos de Información Aeronáutica

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

RAC OPS 2 "AVIACIÓN GENERAL, INTERNACIONAL Y NACIONAL", EDICIÓN 03

La **Dirección General de Aeronáutica Civil**, hace de conocimiento general, que ha sido aprobada la:

“RAC OPS 2 “AVIACIÓN GENERAL, INTERNACIONAL Y NACIONAL”, EDICIÓN 03, de fecha 10 de septiembre del 2025, la cual ha sido modificada debido a necesidades propias del Estado de Guatemala, en cuanto a la forma y redacción de la regulación, así como para dar cumplimiento a lo establecido en Anexo 6 parte II (enmienda 41), así también incorpora, en los casos que se consideran aplicables, los requisitos contenidos en lo que se conoce como CFR 14 parte 91 de la FAA”.

Por tal motivo, se solicita su valiosa colaboración, a efecto que se sirvan tomar nota de la entrada en vigencia de la regulación antes descrita, la cual debe ser adoptada e incorporada por TODOS los afectados, DE MANERA INMEDIATA, a partir de su publicación en la página web.

La RAC anteriormente mencionada puede encontrarla publicada en nuestra página web: www.dgac.gob.gt. Para consultas puede dirigirse al correo electrónico dvso@dgac.gob.gt o directamente al Departamento de Vigilancia de la Seguridad Operacional –DVS0- de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Esta AIC cancela a la AIC C 14-25.